

Convenio de colaboración entre Conagua y 2050 el equilibrio hidrológico cuenta, A.C., para la integración del Programa Hídrico Regional XIII Aguas del Valle de México

Ciudad de México, 04 de mayo de 2020. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha iniciado el proceso de elaboración de los programas hídricos regionales para cada una de las 13 regiones hidrológico-administrativas en que se divide nuestro país. Para ello, ha convocado a la sociedad civil organizada y a la participación social a sumarse a este proceso.

En este sentido, 2050 el equilibrio hidrológico cuenta, A.C. (2050 Cuenta) y Conagua firmaron un convenio de colaboración con el objeto de realizar estudios y análisis en la región Aguas del Valle de México, que permitan generar y proponer estrategias y proyectos que contribuyan al equilibrio hidrológico de la región.

«Un México donde el agua es pilar de bienestar, existen instituciones transparentes y confiables que velan por un medio ambiente sano que apoya al desarrollo y con una sociedad participativa e involucrada en la gestión del agua», esta es la visión del Programa Hídrico Nacional 2019 -2024.

Para lograr lo anterior, se requiere de una planeación regional ordenada, sistemática y alineada a la política hídrica nacional para definir los lineamientos y estrategias de mediano y largo plazo, así como la cartera de proyectos para lograr la seguridad hídrica y el uso sostenible del agua en la región.

La planeación hídrica regional se basa en un conocimiento y análisis profundo y multidisciplinario de la problemática, así como en la definición de soluciones viables desde el punto de vista técnico, económico, social, político y ambiental, con la participación de la población en general y de los actores políticos, económicos y sociales más relevantes, incluyendo a instituciones de los tres órdenes de gobierno, empresarios, agricultores, académicos, investigadores y asociaciones de la sociedad civil y los usuarios del agua.

La Conagua establece como una de sus prioridades el promover la participación social en la planeación, vigilancia y monitoreo de la política hídrica; por tal razón, 2050 Cuenta, trabajará en coordinación con el Consejo de Cuenca Aguas del Valle de México en el proceso de integración del programa hídrico regional.

Este programa conducirá la planeación para el periodo 2020-24, con visión de largo plazo, en el que se identifique la problemática de la región y se establezca la política hídrica para su atención, consensado con el Consejo de Cuenca y la sociedad, en el cual se definan objetivos y estrategias prioritarias y acciones colectivas que contribuyan a la política hídrica nacional.

Es por ello, que se ha considerado importante sumar esfuerzos en llevar a cabo diversos estudios que constituyan una plataforma para generar y proponer estrategias y proyectos que contribuyan al equilibrio hidrológico de la Región Hidrológico Administrativa, Aguas del Valle de México, con la participación de los diferentes órdenes de gobierno, empresarios, agricultores, académicos, investigadores, asociaciones de la sociedad civil y los usuarios del agua.

El convenio fue firmado por el subdirector General de Administración del Agua de Conagua, ingeniero Jorge Eugenio Barrios Ordóñez, y por el presidente del Consejo Directivo de 2050 Cuenta, ingeniero José Luis Guillermo Guerrero y Villalobos.